

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de protección de incendios en el edificio de la citada Delegación.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación del Gobierno ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de julio último, por la que se adjudica, a la vista de las ofertas presentadas, por el sistema de contratación directa, las obras de protección contra incendios en el Palacio del Temple de Valencia, sede de la Delegación del Gobierno, a la Empresa «ASA-Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 12.627.853 pesetas.

Valencia, 1 de agosto de 1991.—El Gobernador civil accidental, Rafael Oliver Ypiens.—10.353-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Ministerio, con fecha 28 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la asistencia técnica en la confección, elaboración y distribución de menús en el Hospital General Penitenciario de Madrid, Hospital Psiquiátrico-Penitenciario de Sevilla y Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Alicante, durante el período de 1 de julio a 31 de diciembre de 1991, a la Empresa «Gastronomía Mediterránea, Sociedad Limitada», por un importe de 26.680.000 pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación. —

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El Secretario general, Antoni Asunción Hernández.—10.458-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/00012/1991, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha de julio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 11/1991, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima» (FECSA):

Mil seiscientas cincuenta y cuatro cazadoras vuelo, al precio unitario de 17.950 pesetas, por un total de 31.484.300 pesetas.

Dos mil ciento setenta y nueve trajes vuelo, al precio unitario de 18.350 pesetas, por un total de 39.984.650 pesetas.

Dos mil quince pañuelos vuelo, al precio unitario de 1.985 pesetas, por un total de 3.999.775 pesetas.

Importe total de las partidas: 75.468.725 pesetas.

A la Empresa «Iturri Agrupación Temporal de Empresas»:

Mil quinientos noventa y cuatro pares de guantes vuelo, al precio unitario de 4.704 pesetas/par, por un total de 7.498.176 pesetas.

Mil trescientos setenta y ocho juegos de ropa interior vuelo, al precio unitario de 1.378 pesetas, por un total de 8.499.504 pesetas.

Importe total de las partidas: 15.997.680 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El General Jefe del MAPER, Antonio Barrón Montes.—9.982-E.

Resolución 540/0030/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.026.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 21 de junio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «SPL, Compañía Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.026 titulado: Sevilla/Morón. Construcción hangar R.X./B.A. de Morón, por un importe total de: 73.880.490 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El General Jefe del Malog accidental.—9.232-E.

Resolución 540/0031/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.027.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 21 de junio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.027 titulado: Madrid/Alcorcón/Renovación y ampliación de la Zona Deportiva/Escuela de Transmisiones, por un importe total de: 115.381.046 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1991.—El General Jefe del Malog accidental.—9.231-E.

Resolución 540/0040/1991, del Mando del Apoyo Logístico/Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.030.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 12 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Serraz, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.030, titulado Madrid/Madrid. Acondicionamientos varios en oficinas cuarta planta del MALOG/C. G. E. A., por un importe total de 14.539.310 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1991.—El General Director de Adquisiciones, en virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, Carlos Hidalgo García.—9.948-E.

Resolución 540/0041/1991, del Mando del Apoyo Logístico/Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.032.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 12 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.032, titulado Albacete/Albacete. Nave de varios/Maestranza Aérea de Albacete, por un importe total de 37.495.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1991.—El General Director de Adquisiciones, en virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, Carlos Hidalgo García.—9.946-E.

Resolución 540/0042/1991, del Mando del Apoyo Logístico/Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.038.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 12 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.038, titulado Murcia/San Javier/instalación sistema calefacción Escuadrillas Tropa/B. A. San Javier, por un importe total de 24.552.200 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1991.-El General Director de Adquisiciones, en virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, Carlos Hidalgo García.-9.947-E.

Resolución 540/0043/1991, del Mando del Apoyo Logístico/Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 17.220.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 12 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Elman Electroautomatismos, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.220, titulado adquisición e instalación de transformadores y cuadros de control en la E. L. de Chinchilla (Albacete), por un importe total de 8.780.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1991.-El General Director de Adquisiciones, en virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo, Carlos Hidalgo García.-9.945-E.

Resolución 540/0044/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 17.208.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 12 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Sociedad Comercial M.S., Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.208, titulado «Instalación Eléctrica a realizar en el Centro E.L.O.P.A. Palensuela/Palencia», por un importe total de 19.405.005 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1991.-El General Jefe del MALOG, Emiliano Recuenco Caraballo.-10.133-E.

Resolución 540/0048/91, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 17.215.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 23 de julio de 1991 adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 17.215, titulado «Adquisición de repuestos de grupos electrógenos "Waukesha"» por un importe total de 7.663.058 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid a 23 de julio de 1991.-El General Director de Adquisiciones, en virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo, Hidalgo García.-10.239-E.

Resolución 732/3549/1991, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 16.022).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el suministro de 15 uñas eléctricas de 2,0 Tm. de carga tipo UB-20 y repuestos iniciales, por un importe de 58.239.280 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-9.334-E.

Resolución 732/3997/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la «Adquisición de Kits de pruebas para trajes antiinmersión». Expediente número 16.604.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 16 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de Kits de pruebas para trajes Antiinmersión», a la firma «KRC Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.900.000 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.136-E.

Resolución 732/4004/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de la «Instalación de equipos de comunicaciones T/A propiedad del E.A. Base Aérea de Zaragoza». Expediente número 16.564.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 9 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de «Instalación de equipos de comunicaciones T/A propiedad del E.A. Base Aérea de Zaragoza», a las firmas «Aeromar Telecomunicación, Sociedad Anónima», «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 75.828.463 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.-10.134-E.

Resolución 732/4007/91, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 16.011).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de SETRO/DAD/MALOG, a favor de la Empresa «KCR Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.499.998 pesetas.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de julio de 1991, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 21 soportes autopropulsados de los arrancadores AN-150 a favor de la Empresa «Dimetal, Sociedad Anónima», por un importe de 70.987.282 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El General, Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el General, Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.305-E.

Resolución 732/4008/91, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 16.010).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de julio de 1991, el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 20 limpiadoras de hangar tipo LH-8 a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe de 111.203.932 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., Orden ministerial 35/1991, el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.306-E.

Resolución 732/4.274/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11.331).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la realización de trabajos técnicos para apoyo a secciones de SECAU, STRANS, SEA e Intervención del MALOG, a favor de la Empresa «Centro de Enseñanzas Aplicadas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.849.654 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.741-E.

Resolución 732/4.275/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11.351).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de SETRO/DAD/MALOG, a favor de la Empresa «KCR Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.499.998 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.740-E.

Resolución 732/4289/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla, expediente número 16.017.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de diciembre de 1990 «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 7 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de 30 vehículos de apoyo para transporte de equipos de mantenimiento en las unidades de aviones de combate y transporte, a favor de la Empresa «Langa Industrial», por un importe de 75.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.743-E.

Resolución 732/4290/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla, expediente número 12.074.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de diciembre de 1990 «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 7 de agosto de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, los respuestos avión E.26 (Tamiz) para la Academia General del Aire, a favor de la Empresa «Construcciones Aeroáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 12.665.618 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.742-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la asistencia técnica en el mantenimiento de los sistemas neptúneos en los buques del Grupo Alfa y simulador CPT/CIA en 1.º y 2.º escalón. Expediente número rojo 72.135/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «E.L.T., Sociedad Anónima», por importe de 75.400.000 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Rafael Yelo Molina.—9.224-E.

Resolución de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de los equipos médicos instalados en los Hospitales, Policlínica y Sanatorio de la Marina. Expediente número rojo: 72.126/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «General Electric C.G.R. España, Sociedad Anónima», por importe de 13.915.537 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Rafael Yelo Molina.—9.365-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación de reestructuración de la antigua cocina de marinaria y remodelación de la escalera de acceso principal de la JAL. Expediente número Rojo 72.149.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Sierra Comendador, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Jaime R. Acuña.—10.739-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación «Dragados de la Dársena», de la base naval de Rota, expediente número rojo 72.213/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de contratación de la Dirección de «Construcciones Navales Militares», ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Sociedad Española de Dragados, Sociedad Anónima», por importe de 104.356.767 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1991.—El Coronel Jefe de la sección económica de la DIC, Rafael Yelo Molina.—11.044-E.

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia concurso para la prestación en esta Escuela Naval Militar de la asistencia a los servicios de limpieza del recinto de la Escuela Naval Militar.

La Mesa de Contratación convoca concurso para la prestación en esta Escuela Naval Militar de la asistencia a los servicios de limpieza del recinto de la Escuela Naval Militar, durante el año 1991.

1. *Objeto:* Contratación de los servicios de limpieza del recinto militar.

2. *Tipo:* Mensual, 2.500.000 pesetas.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, plaza de España, sin número, Marín (Pontevedra), teléfono 986 88 13 04, fax 986 88 13 04.

4. *Plazo de ejecución:* A partir del primer día del mes siguiente al de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1991.

5. *Fianza provisional:* Equivalente al 2 por 100 del precio tipo por 300.000 pesetas, a disposición de la Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

6. *Fianza definitiva:* Equivalente al 4 por 100 del precio tipo, por 600.000 pesetas, por el adjudicatario, dentro del plazo de quince días, a partir de la notificación, a disposición de la Jefatura de Intendencia de la Escuela Naval Militar.

7. *Clasificación del empresario:* Deberá acreditar la clasificación en el grupo III, Servicios, subgrupo 6, siendo el contrato de categoría B.

8. *Modelo de proposición:* Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cláusula número 8.

9. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigidas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar al día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la Jefatura de los Servicios de Intendencia. En el caso de que dicho día sea sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluyéndose en sobre aparte.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), 14 de agosto de 1991.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Federico Pérez González de la Torre.—6.952-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.55/91 36, seguido para la adquisición de diverso material médico y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1991, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Allergán, Sociedad Anónima Española». Importe: 6.360.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—10.234-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegadas en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 59/1991-S-32, seguido para la adquisición de diversos artículos de vestuario anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1991, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firmas comerciales:

«Kamet Boots, Sociedad Limitada». Importe total: 87.690.000 pesetas.

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe total: 17.200.000 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1991.—El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.—10.719-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anulan los expedientes que se mencionan.

Por Orden de la superioridad de fecha 12 de agosto de 1991, quedan anulados los expedientes que a continuación se relacionan, con expresión del número, concepto, número de «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación:

M.T. 118/91-V-53. Cajas de munición. 151, de 23 de junio de 1991.

M.T. 98/91-V-54. Repuestos «Land-Rover» y «Pegaso». 176, de 24 de julio de 1991.

M.T. 73/91-V-55. Anticongelante. 176, de 24 de julio de 1991.

M.T. 106/91-I-56. Módulos de amplificador. 176, de 24 de julio de 1991.

M.T. 105/91-V-57. Cisternas de 5.000 litros. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 101/91-V-58. Eslabones piezas autopropulsadas. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 147/91-V-59. Equipos herramientas segundo escalón. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 82/91-S-60. Utiles de operaciones especiales. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 96/91-S-61. Vestuario Unidades Especiales. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 97/91-V-62. Maquinaria y utillaje segundo y tercero escalón. 180, de 29 de julio de 1991.

M.T. 146/91-S-64. Diversas prendas de vestuario. 182, de 31 de julio de 1991.

I.N.V. 47/91-S-65. Colchones de muelles. 186, de 5 de agosto de 1991.

I.N.V. 48/91-S-66. Fundas para colchón. 186, de 5 de agosto de 1991.

I.N.V. 49/91-S-67. Almohadas poliuretano. 189, de 8 de agosto de 1991.

I.N.V. 50/91-S-68. Fundas de almohadas. 186, de 5 de agosto de 1991.

M.T. 148/91-S-69. Vestuario Policía Militar. 189, de 8 de agosto de 1991.

I.N.V. 63/91-S-70. Equipos de panificación. 189, de 8 de agosto de 1991.

M.T. 159/91-V-72. Eslabones completos T-142. 189, de 8 de agosto de 1991.

M.T. 158/91-S-73. Diversas prendas vestuario. 196, de 16 de agosto de 1991.

Madrid, 23 de agosto de 1991.—El Coronel-Presidente accidental, José Fernández Conejero.—7.011-A.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 19 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.101, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 102, de 27 de mayo de 1991, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada».

Expediente: Limpieza quincenal de la cocina y comedores de tropa de las unidades de la agrupación del C.G.E.A.

Importe: 5.266.350 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.361-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expe-

diente número 15.1.114, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Suministros Medina, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de carnes.

Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.392-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.115, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Pescados José Luis Blas».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de pescados y congelados.

Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.393-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.116, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Comercial Rogado, Sociedad Limitada».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de ultramarinos.

Importe: 6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.394-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.117, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Josele, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de fiambres.

Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.395-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.118, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Vifrusa, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, frutas y verduras.

Importe: 6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.396-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 25 de junio de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente el Expediente número 15.1.119, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 5 de junio de 1991, conforme se detalla a continuación.

Empresa: «Chickengar, Sociedad Anónima».

Expediente: Alimentación de tropa, suministro de pollos y aves.

Importe: 6.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Francisco Javier Bautista Jiménez.—9.397-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 66/91-M, para contratar los servicios de carácter informático para el mantenimiento del equipamiento central IBM 30/90, con destino a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para el mantenimiento del equipamiento central IBM 30/90, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 66/90-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «IBM, SAE», por un importe de 59.961.744 pesetas, IVA incluido, para un período de dos años.

Madrid, 17 de julio de 1991.—P. D., El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrivuela Morales.—9.960-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 70/1990, para contratar el suministro de un sistema de información geográfica, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la adjudicación de un contrato de suministro de un sistema de información geográfica, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios Informáticos, como resolución al concurso número 70/1990, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la «Empresa Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 94.026.240 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 23 de julio de 1991.—El Subdirector general de Compras, F. Javier Escrivuela Morales.—10.129-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 27/1991, para la adjudicación del suministro e implantación de una aplicación de control de aplicaciones aeroportuarias con destino al Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Remitida por el Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, petición relativa a la adjudicación del suministro e implantación de una aplicación de control de aplicaciones aeroportuarias por un importe presupuestado de 35.000.000 de pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 27/1991.

Madrid, 29 de julio de 1991.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrivuela Morales.—10.319-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso: Número 01/1991-RU-382.
Municipios: Santa Ursula, La Victoria de Acentejo, La Matanza de Acentejo, El Sauzal y Tacoronte.
Número de hectáreas de las parcelas: 33.675.
Presupuesto: 26.603.250 pesetas.
Precio de las adjudicaciones: 26.337.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (INTERVALORA).

Concurso: Número 02/1991-RU-382.
Municipios: Candelaria y Arafo.
Número de hectáreas de las parcelas: 23.287.
Presupuesto: 18.396.750 pesetas.
Precio de la adjudicación: 18.200.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecni, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1991.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—10.351-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de la Gerencia Territorial de Castellón, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 01.91.RU.122.
Municipios: Ahín, Azuebar, Borríol, Costur, Puebla Tornesa, San Juan de Moró y Villafamés.

Presupuesto: 31.615.386 pesetas.
Precio de adjudicación: 27.189.200 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Castellón, 2 de agosto de 1991.—El Gerente territorial, César Fernández López.—10.476-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indica.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 0191RU232.
Municipio: Andújar.
Número de unidades urbanas: 95.684 hectáreas.
Presupuesto: 22.361.400 pesetas.
Presupuesto adjudicación: 20.125.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Concurso 0291RU232.
Municipios: Arjona, Escañuela y Marmolejo.
Número de unidades urbanas: 35.062 hectáreas.
Presupuesto: 17.668.168 pesetas.
Presupuesto adjudicación: 15.000.000 de pesetas.
Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso número 0391RU232.
Municipios: Carboneros, Espeleuy, Fuerte del Rey, Higuera de Arjona, Jabalquinto y Villatorres.
Número de unidades urbanas: 30.695 hectáreas.
Presupuesto: 17.969.131 pesetas.
Presupuesto adjudicación: 16.890.983 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Jaén, 12 de agosto de 1991.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Prados.—10.727-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lérida por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 04/90/RU/252.
Municipios: Baronia de Rialb, Oliola, Rosselló, Cabanabona, Ponts y Torrefarrera.
Número de unidades: 30.804 hectáreas geográficas.

Presupuesto: 35.033.967 pesetas.
Precio de adjudicación: 34.333.287 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecni, Sociedad Anónima».

Lleida, 25 de junio de 1991.—El Gerente Territorial, Jordi Carbonell i Sebarroja.—9.371-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de un concurso público para la realización de los trabajos de renovación del Catastro de Rústica de 11 municipios de la provincia.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación realizada en su reunión del día 27 de junio de 1991 del siguiente concurso:

Concurso expediente: 01.91.RU.432.
Municipios: La Bisbal de Falset, La Figuera, García, El Lloar, El Masroig, El Molar, Mora D'Ebre, Mora la Nova, La Palma D'Ebre, Torre de L'Espanyol y Vimbore con 26.990 hectáreas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora» por la cantidad de 26.782.000 pesetas.

Tarragona, 6 de agosto de 1991.—El Gerente territorial, Carlos Alonso Cobos.—10.729-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del traslado de mobiliario y enseres entre distintas dependencias del Departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 29 de julio de 1991, ha sido adjudicado el traslado de mobiliario y enseres entre distintas dependencias del Departamento a favor de don Santiago Serrano Rodrigo, por un presupuesto de adjudicación de 9.338.000 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—10.354-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 75.000 cajas de archivo, tamaño folio y 100.000 cajas archivo, tamaño cuarto, para atender las necesidades de las diferentes dependencias policiales de todo el territorio nacional.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 75.000 cajas de archivo, tamaño folio y 100.000 cajas archivo, tamaño cuarto, para atender las necesidades de las diferentes dependencias policiales de todo el territorio nacional, a favor de la Empresa e importe siguiente: «Cartonajes Saura, Sociedad Anónima», 5.958.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.439-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos fármacos, con destino a las diferentes unidades de guías caninos y caballerías de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa; esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diversos fármacos, con destino a las diferentes unidades de guías caninos y caballerías de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa y el siguiente importe: «Cendi. Sociedad Anónima», 7.599.195 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.707-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material fungible, dividido en cinco lotes independientes, de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material fungible, con destino a la Comisaría General de Policía Judicial, dividido en cinco lotes independientes, a favor de las siguientes Empresas y por los importes que a continuación se citan:

Lote primero: «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima», 37.966.262 pesetas.

Lote segundo: «Material Técnico Fotográfico, Sociedad Anónima», 9.371.543 pesetas.

Lote tercero: «Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Limitada», 3.914.675 pesetas.

Lote cuarto: «Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Limitada», 6.631.920 pesetas.

Lote quinto: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.441-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación de suministro de material de oficina, de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de oficina ordinario para dotar de los medios adecuados a los órganos centrales y periféricos dependientes del Centro Directivo de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa e importe siguiente: «Alpadi, Sociedad Anónima», 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.706-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación del trabajo de instalación del servicio especial de tasado 091, en diversas Comisarías de la Dirección General de la Policía.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente la instalación del servicio especial de tasado 091, en diversas Comisarías de la Dirección General de la Policía, a favor de la siguiente Empresa e

importe: «Telefónica de España, Sociedad Anónima», 33.578.588 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.707-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el funcionamiento del Sistema de Información Schengen (SIS).

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y por Resolución de fecha 18 de junio, ha sido adjudicada la asistencia técnica para el funcionamiento del Sistema de Información Schengen (SIS), a favor de «T. S. Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 30.184.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—10.339-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de la canalización subterránea de Cáceres.

En virtud de la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar con fecha 7 de junio de 1991, la «ampliación de la canalización subterránea de Cáceres», a la empresa «Industrial Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 9.112.292 pesetas, y demás condiciones que rigen esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1991.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—9.225-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción e instalación de cambio de ancho, vía Talgo, en Atocha, y montaje de vías para explotación del intercambiador Talgo y adecuación de vías en Atocha Cercanías, puesto C (dos proyectos).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de construcción e instalación de cambio de ancho, vía Talgo, en Atocha, y montaje de vías para explotación del intercambiador Talgo y adecuación de vías en Atocha Cercanías, puesto C (dos proyectos).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 361.979.126 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 7.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

Categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 3. Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de AVE, avenida de Burgos, 8, edificio «Jopar», planta 16, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 3 de septiembre de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 9 de agosto de 1991.—El Jefe de Infraestructura, Jesús Ángel Solana Gómez.—6.291-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Supresión de limitación de velocidad mediante la consolidación de terraplenes y obras de defensa en trincheras entre los puntos kilométricos 126 a 400 y 129 a 800. Línea Bobadilla-Algeciras.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Supresión de limitación de velocidad mediante la consolidación de terraplenes y obras de defensa en trincheras entre los puntos kilométricos 126 a 400 y 129 a 800. Línea Bobadilla-Algeciras. CONDICIONES

GENERALIDADES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 175.501.606 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracolilla, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.510.032 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de las proposiciones:* Se entregará en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracolilla, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de septiembre de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 18 de septiembre de 1991.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 14 de agosto de 1991.—El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.—6.293-C.

Resolución de la Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de compensación de catenaria en el tramo Villalba-El Escorial.

La Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de compensación de catenaria en el tramo Villalba-El Escorial.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 176.518.705 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías de RENFE, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 10 de septiembre de 1991.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar media hora después de terminado el plazo de presentación, en la avenida de Pío XII, sin número; Caracola, número 20.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 10 de agosto de 1991.-6.292-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un plan de comunicación y campaña de publicidad sobre drogas.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un plan de comunicación y campaña de publicidad sobre drogas, por un importe máximo de 250.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de 5.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposicio-

nes se celebraría el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.-6.488-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra «Saneamiento y depuración en los núcleos de Balde, Fermosas, Prados, Saa y Vilar de Condes - Carballeda de Avia, Orense».

Se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra «Saneamiento y depuración en los núcleos de Balde, Fermosas, Prados, Saa y Vilar de Condes - Carballeda de Avia, Orense». (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* Saneamiento y depuración en los núcleos de Balde, Fermosas, Prados, Saa y Vilar de Condes - Carballeda de Avia, Orense.

Presupuesto: 48.472.240 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 969.445 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrati-

vas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 19 de agosto de 1991.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico.-6.288-C.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se hace pública la adjudicación de concurso abierto para el suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso abierto para el suministro de equipos y sistemas para el tratamiento de la información a este Organismo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1991, ha sido adjudicado a la Empresa «IBM Sae», por un importe de 88.968.919 pesetas.

Santiago, 23 de julio de 1991.-El Director general del IGVS, Antonio Couceiro Méndez.-10.285-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica de análisis funcional y programación del subsistema de fiscalización a posteriori por la Intervención General expedientes del pago mensual de nóminas de perceptores Consejería de Educación y Ciencia.

La Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 71/91.

Denominación: Contratación análisis funcional y programación del subsistema de fiscalización a posteriori por la Intervención General expedientes pago mensual de nóminas de perceptores Consejería de Educación y Ciencia.

Presupuesto de contrata: 17.696.000 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C. Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21, B, primera planta, durante los días laborables, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 16 de septiembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de Empresas: En el caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las trece horas del día 20 de septiembre de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de agosto de 1991.—P. D. (Orden de 9 de enero de 1991), el Director general de Patrimonio, Ildefonso Cases Andreu.—6.931-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Corrección de errores en la Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de acequias, red de tuberías, desagües y caminos del sector VIII de la zona regable por la segunda parte del canal de Bardenas, término municipal de Luna (Zaragoza), expediente 1/Z/00272.

Advertido error en el texto del anuncio de concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 1991 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado de clasificación del contratista, donde dice: «Grupo C», debe decir: «Grupo G».

Zaragoza, 21 de agosto de 1991.—El Director general, José Vicente Lacasa Azlor.—7.006-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca concurso de suministro.

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de contenedores de plástico de 330 y de 750 litros de capacidad aproximada, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto de contrata: 18.904.000 pesetas.

Tramitación: Urgente, por resolución de 11 de julio de 1991.

Plazo de ejecución: Sesenta días naturales.

Fianza provisional: 378.080 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), a las doce horas del decimoprimer día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 13 de agosto de 1991.—El Director, Luis Maestre Muñiz.—7.010-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso público para adjudicar el suministro de máquinas de offset de un color e insoladora automática para la imprenta provincial.

Ejecutando acuerdo de la Comisión de Gobierno, del día 5 de agosto, se anuncia concurso conforme al siguiente contenido licitatorio:

1. *Objeto:* Suministro, instalación e implantación de una máquina offset de pliegos de un color y otra insoladora automática para la imprenta provincial.

2. *Tipo de licitación:* 18.000.000 de pesetas.

3. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación y 4 por 100 del precio de adjudicación.

4. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales del plazo.

5. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción de este anuncio hasta la apertura de proposiciones.

6. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

7. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con NIF, en nombre propio (o en representación de, que acredita con poder bastante), enterado del pliego de cláusulas económicas-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a, con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Soria, 6 de agosto de 1991.—El Presidente.—El Secretario.—6.906-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro e implantación de un sistema informático, la formación de personal y el mantenimiento de equipos y programas.

1. *Objeto:* Suministro, instalación e implantación de un sistema informático, la formación de personal y el mantenimiento de equipos y programas.

2. *Tipos de licitación:* Para el suministro del sistema, 78.000.000 de pesetas, y para el mantenimiento, 3.580.000 pesetas anuales.

3. *Garantías provisional y definitiva:* 2 por 100 del tipo de licitación y 4 por 100 del precio de adjudicación.

4. *Exposición del pliego:* Ocho días hábiles iniciales.

5. *Presentación de proposiciones:* De nueve a catorce horas, desde la inserción del anuncio hasta el anterior hábil al de apertura de proposiciones.

6. *Apertura de pliegos:* A las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación de este anuncio de licitación.

7. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, NIF, expedido en, en nombre propio (o en representación de, que acredita con), enterado del pliego de cláusulas económicas-administrativas y los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete al suministro del sistema informático descrito en la oferta técnica, y a la formación de personal, con sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de pesetas y el mantenimiento del sistema suministrado en la cantidad anual de pesetas.

Soria, 6 de agosto de 1991.—El Presidente.—El Secretario.—6.907-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real (rectificada) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción del pabellón de ferias y muestras.

Padecida omisión en la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1991, página 27872, dicha Resolución se transcribe íntegra y debidamente rectificada:

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de construcción del pabellón de ferias y muestras.

Tipo de licitación: 539.999.000 pesetas.

Documentación presupuestaria: El crédito para el pago de las obras será de carácter plurianual al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, consignándose en el presupuesto municipal del presente ejercicio la cantidad de 80.000.000 de pesetas; en el presupuesto del ejercicio de 1992, 320.000.000 de pesetas, y en el ejercicio de 1993, el resto, por importe de 140.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 10.799.980 pesetas.

Garantía definitiva: 21.599.960 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría F.

Exposición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones económicas-administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en su propio nombre, o en representación de, según acredita en el poder que acompaña, enterado del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta para la contratación de las obras de construcción del pabellón de ferias y muestras, los acepta incondicionalmente, y se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego anteriormente citados, por el precio de, pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A cada proposición, y en sobre aparte, se acompañarán los documentos siguientes:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Documento acreditativo de la clasificación del contratista.
e) Declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Apertura de plicas: La apertura de las plicas se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 16 de julio de 1991.—El Alcalde.—6.642-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de pistas pequeñas en el polideportivo «Juan de la Cierva» (segunda fase, instalaciones complementarias).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1991, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo las obras de urbanización de pistas pequeñas en el polideportivo «Juan de la Cierva» (segunda fase, instalaciones complementarias), exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de urbanización de pistas pequeñas en el polideportivo «Juan de la Cierva» (segunda fase, instalaciones complementarias).

Tipo: 99.499.238 pesetas.
Plazos: Cuatro meses para las obras y un año de garantía.

Fianzas: Provisional, de 1.989.984 pesetas; definitiva, de 3.979.968 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

Clasificación del contratista: C-2-d, C-6-e e I-5-c.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en representación de, ente-rado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de construcción de pabellón de 16 unidades para el Colegio público «Julián Besteiro», en Perales del Río, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 6 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de pabellón de 16 unidades para el Colegio público «Julián Besteiro», en Perales del Río.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1991, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo las obras de construcción de pabellón de 16 unidades para el Colegio público «Julián Besteiro», en Perales del Río, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Obras de construcción de pabellón de 16 unidades para el Colegio público «Julián Besteiro», en Perales del Río.

Tipo: 87.434.773 pesetas.

Plazos: Diez meses para las obras y un año de garantía.

Fianzas: Provisional, de 1.748.695 pesetas; definitiva, de 3.497.390 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

Clasificación del contratista: C, todos los grupos, categoría e, E-1c.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en representación de, ente-rado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso de las obras de construcción de pabellón de 16 unidades para el Colegio público «Julián Besteiro», en Perales del Río, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 6 de agosto de 1991.—El Alcalde.—7.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca licitación para adjudicar, mediante subasta, las obras de «Urbanización de la margen derecha de la avenida Juan Carlos I (zona carretera San Román-avenida Príncipe)», con un presupuesto de 21.178.796 pesetas:

1º **Objeto:** La contratación mediante subasta de las obras de «Urbanización de la margen derecha de la avenida Juan Carlos I (zona carretera San Román-avenida Príncipe)».

2º **Plazo de ejecución:** El que se establece en el correspondiente proyecto.

3º **Garantía:** La garantía provisional será del 2 por 100 sobre el tipo de licitación. La definitiva será del 4 por 100 sobre el precio del remate.

4º **Clasificación de contratista:** La figurada en el correspondiente pliego de condiciones.

5º **Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones, Memoria, proyecto y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, estará de manifiesto en el Negociado tercero de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

6º **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones para ejecutar las obras de, y ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el presupuesto de contrato del proyecto.

Talavera de la Reina, 24 de julio de 1991.—El Alcalde.—6.722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tías por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra «Instalaciones deportivas en el puerto del Carmen».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de la obra «Instalaciones deportivas en el puerto del Carmen», se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto: La contratación y ejecución de la obra «Instalaciones deportivas en el puerto del Carmen».

Plazo de ejecución de la obra: Ocho meses contados a partir de la firma del acta de replanteo de las obras.

Pago: Con cargo a la partida específica del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1991.

Fianza: La fianza provisional para participar en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto de la obra, ascendiendo la garantía definitiva al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don, con domicilio en la calle, número, de la ciudad de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de, conforme acredita con), se compromete a realizar los trabajos de, en el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

Tías (Lanzarote), a de de

Tías (Lanzarote), 3 de junio de 1991.—El Alcalde, Florentino Suárez Rodríguez.—5.127-A.